

CONTENIDOS MÍNIMOS 4º E.S.O.

Bloque 1. La comunicación oral: escuchar y hablar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.
- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Bloque 2. La comunicación escrita: leer y escribir

2.1. Comprensión de textos escritos

- Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y del ámbito académico, social o laboral.
- Comprensión, interpretación y valoración de los textos según su modalidad: textos narrativos, descriptivos, prescriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Comprensión, interpretación y valoración de los textos periodísticos y publicitarios.
- Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.

2.2. Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales.
- Composición de textos narrativos, descriptivos, prescriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje.
- Interés por la buena presentación de los textos con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión.
- Identificación y uso reflexivo de los conectores textuales, con especial atención a los de causa, consecuencia, condición e hipótesis.

- Conocimiento de los principales tipos de texto según su modalidad (narrativos, descriptivos, prescriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados) y de sus respectivos rasgos lingüísticos.
- Conocimiento de los géneros periodísticos y del lenguaje de los medios de comunicación y la publicidad.
- Conocimiento de las unidades gramaticales: palabras, sintagmas, enunciados y oraciones
- Conocimiento de la estructura formal de la oración simple: clases de sintagmas.
- Conocimiento de la estructura funcional de la oración simple: sujeto y predicado, complementos del núcleo del sujeto y del núcleo del predicado (CD, CI, CC, CR, etc.)
- Conocimiento de las clases de oraciones simples según su estructura y modalidad.
- Conocimiento de las principales oraciones compuestas: coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.
- Dominio de la técnica del análisis sintáctico.
- Conocimiento de los conceptos de sinonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia.
- Conocer los orígenes del léxico español y distinguir entre palabras patrimoniales y préstamos.
- Conocimiento de los principales procedimientos de formación de palabras en español.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa).
- Conocimiento y uso reflexivo de las principales normas ortográficas estudiadas durante el curso.

Bloque 4. Educación literaria

- Identificación en textos de las relaciones entre forma y contenido y de los elementos que actúan en la conformación de la lengua literaria: denotación, connotación, selección léxica y recursos retóricos y estilísticos.
- Conocimiento de los movimientos literarios, obras y autores más destacados de la literatura española desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Lectura de obras indicadas de la literatura española de los siglos XIX y XX.

- Dominio básico de la técnica del comentario literario al analizar textos líricos, narrativos y teatrales del período estudiado.
- Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es diaria y continua, no se centra únicamente en los exámenes. Se tendrán en cuenta todas las actividades del área

La nota final de la evaluación se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes de valoración:

- Exámenes : 75%
- Controles de lectura: 15%
- Trabajo diario, actitud y comportamiento en clase: 10%

No se harán exámenes de recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES PARA LA E.S.O.

- La evaluación es diaria y continua, no se centra únicamente en los exámenes. Se tendrán en cuenta todas las actividades del área realizadas en el aula y fuera de ella.
- Puesto que la evaluación es continua, no se realizarán exámenes de recuperación.
- La nota final se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones, de acuerdo con el siguiente baremo: la 1ª evaluación supondrá un 25% de dicha nota, la 2ª un 35%, y la 3ª un 40%.
- Instrumentos: pruebas escritas, cuaderno, tareas diarias, trabajos específicos (en especial, sobre las lecturas obligatorias) y actitud hacia la asignatura.

- El alumno deberá cuidar la ortografía en todos sus escritos. En todo tipo de exámenes, ejercicios y trabajos cada falta de ortografía se penalizará con un descuento de 0,10 puntos de la nota global hasta 1 punto. En casos excepcionales en los que las faltas impidan la comprensión del texto por ser este incoherente o no presentar cohesión, se podrá descontar la totalidad de los puntos de la pregunta, del examen o del ejercicio.
- Asimismo, los miembros del departamento han decidido por unanimidad que todo ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno cometa cualquier tipo de fraude académico será calificado con 1 punto. Si dicho fraude, que estimamos como falta muy grave y que será notificado con un parte disciplinario, se produjera en un examen o prueba de recuperación final, el alumno será calificado en la evaluación final de la asignatura como Insuficiente.
- En 3º y 4º de la ESO, para aprobar cualquier examen realizado durante el curso no bastará con obtener un 5, los alumnos deben demostrar conocimientos tanto en la parte asociada a conocimientos de tipo lingüístico como literario. Por ello, deben obtener al menos el 25% de la nota correspondiente a cada apartado. Ello quiere decir que si un alumno deja sin completar o rellena con vaguedades poco pertinentes cualquiera de esos apartados no podrá obtener la calificación de aprobado, aunque la suma de las preguntas sea una nota de 5 o más puntos. En tales casos será calificado con un 4.

Resumiendo todo lo anterior, las pautas para concretar la calificación serán:

- La evaluación es continua.
- No hay recuperaciones parciales.
- En cada control se incorpora toda la materia vista con anterioridad en lo que se refiere a la parte de Lengua Castellana, conceptos generales de Literatura (géneros y subgéneros literarios, métrica y rima, figuras retóricas) y a las técnicas del comentario de textos. Los conocimientos teóricos de la Historia de la Literatura de una evaluación podrán ser exigidos o no en las Evaluaciones posteriores, según lo que determine al respecto cada profesor.
- Se realizará al menos una prueba escrita por trimestre. En el caso de que se lleven a cabo dos o más pruebas en una misma evaluación, la nota final resultante de tales exámenes se obtendrá de acuerdo con los criterios que cada profesor

establezca (media aritmética o media ponderada). Los errores ortográficos supondrán una merma en la calificación de cada examen en la cuantía antes indicada.

- La evaluación cuantitativa resultante de la nota numérica anterior podrá ser modificada por la evaluación cualitativa resultante de la participación, el trabajo diario en casa y en clase, las lecturas etc.
- Leer las obras establecidas como obligatorias en cada curso se considera requisito imprescindible para superar la materia.